



México, D.F. a 18 de octubre de 2012.
No. de Of. CON/012/2012.

C.P. Emiliano Fernández Canales.
Coordinador de la Comisión Operativa
Estatad de Tamaulipas.
Presente.

En atención a su oficio sin fecha y sin número, mediante el cual solicita *“la autorización de la Comisión Operativa Nacional y la Coordinadora Ciudadana Nacional para que se tome el acuerdo correspondiente para diferir la renovación de la Dirigencia Estatal y sus órganos de control, hasta pasado el presente proceso electoral local en el Estado”*; en tiempo y forma se le comunica a usted que la Comisión Operativa Nacional acordó en su sesión del día diecisiete de los corrientes, someter a la consideración de la Coordinadora Ciudadana Nacional, en su siguiente sesión, el tema referido. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 numerales 1 y 5, inciso e); 19 numeral 2 inciso a), y 90 de los estatutos de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

“Soluciones Ciudadanas para Ti”.
Comisión Operativa Nacional



María Elena Orantes López
Secretaria de Acuerdos